

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**4808** *Resolución de la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua por la que se publica la formalización del contrato Servicio de asistencia técnica a la dirección de obra, de control y vigilancia y coordinación de seguridad y salud de la obra de encauzamiento de la Rambla de Alcárceles, El Padul (Granada).*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua.
  - c) Número de expediente: 98/2017.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de asistencia técnica a la dirección de obra, de control y vigilancia y coordinación de seguridad y salud de la obra de encauzamiento de la Rambla de Alcárceles, El Padul (Granada). Inversión cofinanciada al 80% por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional correspondiente al Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, lo que implica la obligación del adjudicatario en la difusión y publicidad de las actuaciones a desarrollar.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71000000-8.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA, BOE, DOUE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 08/03/2018 08/03/2018 06/03/2018
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 224.172,20 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 224.172,20 euros. Importe total: 271.248,36 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 07/11/2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 16/01/2019.
  - c) Contratista: Tpf Getinsa Euroestudios, Sociedad Limitada-Aljibe Consultores, Sociedad Limitada, Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1992, de 26 de mayo, UTE Padul C.I.F: U-93654416.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 158.938,10 euros. Importe total: 192.315,10 euros.

Sevilla, 31 de enero de 2019.- La Directora general de Infraestructuras y Explotación del Agua, (Disp. transit. 1.ª Decreto Presid. 2/2019), Patrocinio Inmaculada Cuenca Fernández.

ID: A190005516-1

cve: BOE-B-2019-4808